



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 1611 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 18 JUN 2020

VISTO: El Informe N° 110-2020-GOB.REG.HVCA/GSR-H/G con Reg. Doc. N° 1555606 y Reg. Exp. N° 1189335, el Informe N° 057-2020/GOB.REG.HVCA/GSRH/ADM y demás documentación adjunta en diez (10) folios útiles; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001302 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001302 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ, el señor Yoni Quispe Sullcaray desempeña el cargo de Director de Administración quien hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería y la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que establece el procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales, se expide la presente Resolución;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el anexo “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla al Titular y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001302 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a la Gerencia Sub Regional de Huaytará, a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CDTR/cgme



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Maciste Alejandro Díaz Abad  
GOBERNADOR REGIONAL



### RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 09 HUANCVELICA

PROVINCIA : 06 HUAYTARA

ENTIDAD : 01 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [1302]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
71251294	QUISPE	SULLCARAY	YONI	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
44357694	HUAMANI	YONZ	JESUS	SUPLENTE		AUTORIZADO
42340721	QUISPE	LEON	ELMER ARTEMIO	SUPLENTE		AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA  
*Alejandro Díaz Abad*  
GOBERNADOR REGIONAL